



Concejalía de Cultura



Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con Festival de Cine de Santander, S.L. (CIF: B87857173) para la organización del VIII Festival de Cine de Santander en nuestra ciudad, que tendrá lugar del 13 al 20 de septiembre próximo, con un compromiso de aportación económica por parte del Ayuntamiento de 60.000 euros. Así como **AUTORIZAR Y DISPONER** el gasto correspondiente a la misma, imputable a la partida 01006.3340.48008 del Presupuesto Municipal vigente.

DELEGAR en la Concejala de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en el presente Convenio objeto de aprobación.



L0000098a32711176b807e80e8060e034

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
NOEMI MENDEZ FERNANDEZ	Concejala delegada de Cultura, Juventud y Educación	17/06/2024 15:48